

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Centeno Martín.

DNI: 29884532-B.

Expediente: CO/2007/645/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 22 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 €; Otras Obligaciones no Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un periodo comprendido entre un mes y cinco años.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Maya Moreno.

DNI: 30516585.

Expediente: CO/2007/899/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 28 de noviembre de 2006.

Sanción: 1. Sanción 601 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Roberti Torres Trujillo.

DNI:

Expediente: CO/2007/910/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 77.7), 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 28 de noviembre de 2007.

Sanción: 1. 1.202 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Corviam, S.A.

CIF: A28110724.

Expediente: CO/2007/845/P.A/P.A.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 88.1, 91.1 de la Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 13 de noviembre de 2007.

Sanción: 1. Multa 6.010,13 € hasta 90.151,82 €.

Notificación: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Balbino Moyano Expósito.

DNI: 34002859G.

Expediente: CO/2007/296/AG.MA/INC.

Infracciones. 1. Leve arts. 64.4 y 73.1.a) de la Ley 5/99, de 10 de junio (BOJA 82, de 17 de julio).

Fecha: 21 de noviembre de 2007.

Sanción: Multa de 1.000 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ricardo Cabanillas Pérez.

DNI: 30401701W.

Expediente: CO/2007/769/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/ 2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 6 de noviembre de 2007.

Sanción: 1. Multa 601 hasta 4.000 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador

Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.